

JUNTA ELECTORAL QUIRIHUE

Independencia 499.-

E-mail: raulleiva@notariaquirihue.cl

ACTA SESION PÚBLICA.-

Nº 65 .- En Quirihue, a 19 de agosto de 2022, las 09..00 horas, en el oficio del Conservador de Bienes Raíces, Independencia 499, se constituyó la Junta Electoral Quirihue en sesión pública con la asistencia de don Jorge Rober Vega, Secretario Subrogante del Juzgado de Letras de Quirihue, como miembro, y de su Secretario, don Raúl Leiva Uribe-Echeverría, Conservador de Bienes Raíces, de conformidad con lo dispuesto en la ley 18.700, con el fin de conocer y resolver las excusas presentadas por las personas que fueron designadas como Vocales de Mesas Receptoras de Sufragios y de Colegios Escrutadores en la sesión del día 5 de este mes y año para actuar en el Plebiscito Constitucional del próximo 4 de septiembre haciendo constar que esta Junta se reunió con igual objeto los pasados martes 16, miércoles 17 y jueves 18.-. A continuación se acordó aceptar las solicitudes de excusas presentadas en tiempo y forma y rechazar aquellas que no se encuentran justificadas, conforme se detalla en lista separada y que se entiende formar parte integral de esta sesión, designándose a los reemplazantes en cada caso.- Se puso término a la sesión siendo las 10.05 horas .-(fdo.) Jorge Rober Vega, Miembro.- Raúl Leiva Uribe-Echeverría, Secretario.- Conforme.- Quirihue, 19 de agosto de 2022.-